

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

“Tu mejor cambio”

1. DATOS DE LA PROMOCION COMERCIAL:

1.1 Denominación de la Promoción:

Tu mejor cambio

1.2. Jurisdicciones que comprende:

A nivel nacional

1.3. Fecha de Inicio y Fin de la Promoción:

22.07.2026 al 31.08.2026

1.4. N° de sorteo (s):

- 1 sorteo de 02 premios de S/500 c/u
- 1 sorteo de 02 Parlantes Inteligentes Alexa

1.5. Fecha del sorteo:

Sorteo 04.09.2026

2. DESCRIBIR EL MECANISMO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y SUSTENTO

2.1. Requisitos para participar:

- La campaña está dirigida a clientes y usuarios que utilicen el tipo de cambio en la APP Móvil de Caja Arequipa, banca digital, agencias a nivel nacional y ATM.
- Solo se considerará efectivo **operaciones** según corresponda a los siguientes factores según tipo de sorteo:

Sorteo de 02 premios de S/ 500:

- ✓ Ingresan tipos de **cambio de mínimo US\$100** en:
 - APP Móvil, banca digital, agencias y ATM.
 - Cada operación, cuenta como una opción más para ganar.
- ✓ El cliente **deberá llenar sus datos** (Nombre completo, DNI, teléfono, correo, aprobación de envío de comunicaciones) en el formulario de la landing (<https://www.cajaarequipa.pe/tipo-de-cambio/>)

La mecánica de la promoción es la siguiente:

El usuario que realice cualquier operación de tipo de cambio (cambio a soles o dólares), cumpliendo el monto mínimo presentado líneas arriba.

Debe completar el formulario ubicado en la página de Tipo de Cambio dentro de nuestra WEB.

Cumpliendo esos 2 pasos podrá participar del sorteo.

Las opciones son acumulables durante toda la vigencia de la campaña.

Sorteo de 02 Parlantes Inteligentes Alexa:

- ✓ Por **primera operación de tipo de cambio** desde el APP Móvil, por montos mayores al importe **equivalente de USD 100**
- ✓ El cliente **deberá llenar sus datos** (Nombre completo, DNI, teléfono, correo, aprobación de envío de comunicaciones) en el formulario de la landing (<https://www.cajaarequipa.pe/tipo-de-cambio/>) para participar de este

sorteo, y además podrá participar también en el sorteo de los S/ 500.

2.2. Mecanismo:

- El sorteo se llevará a cabo por el área de Marketing Digital, validando la base de datos enviada por el área de Tesorería con los datos de las personas registradas en el formulario viendo el detalle del monto y si han realizado su cambio por APP Móvil de Caja Arequipa, agencias a nivel nacional y ATM, sacando los ganadores finales a través de APP SORTEOS, verificando que hayan seguido los requisitos para participar.

3. ENTREGA DE PREMIOS:

- Se realizará el abono del monto de S/ 500 mediante transferencia a su cuenta de ahorros de Caja Arequipa, de no tener cuenta se comunicará al cliente que debe abrir una.
- Los ganadores serán notificados a través de los datos que registren a través de sus datos de contactabilidad registrados por el usuario.
- Los ganadores serán publicados en la web www.cajaarequipa.pe y en nuestras redes sociales oficiales de Instagram y Facebook como "Caja Arequipa".

4. EXCLUSIONES:

- No participa personal de planilla de Caja Arequipa.
- No participa personal de R y H de caja Arequipa
- No participan cuentas con más de un titular.
- No participan cuentas Jurídicas

5. PUBLICIDAD DE LA PROMOCIÓN COMERCIAL:

Las bases de la promoción comercial tipo sorteo denominada "**Tu mejor cambio**" se encuentra a disposición de los usuarios en general publicadas en la página web www.cajaarequipa.pe

Las bases se entenderán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

Arequipa, 20 de julio del 2026